



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
UNIDAD DE ASESORES

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION OFICIAL

LA PAZ, B.C.S. A 25 DE MARZO DE 2019.

<b>NOMBRE</b>	CLEMENTE BELTRAN GULUARTE
<b>ADSCRIPCION</b>	SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
<b>CATEGORIA</b>	JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORES
<b>PUESTO</b>	UNIDAD DE ASESORES
<b>No COMISION</b>	UPA- 103
<b>LUGAR DE COMISION</b>	CD. DE MÉXICO.
<b>DIAS COMISION</b>	13 AL 15 DE MARZO DE 2019
<b>MOTIVO:</b>	ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL SR. SECRETARIO LUIS ÁNDRES CÓRDIVA URRUTIA EN REUNIPON CON PERSONAL DE AMSDA, CON LOS TEMAS: PROCESO DE INTEGRACIÓN Y COORD. DE ACCIONES ENTRE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SADER Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR PARA EL PERIODO 2019-2024.

C.P. y LIC. Juan Manuel Castro Meza  
Coordinador Administrativo de la SEPADA

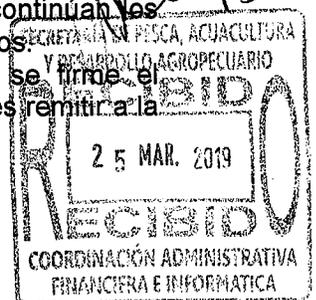
Derivado de la participación en la reunion de trabajo sobre la operación Programas 2019 con funcionarios de SADER y secretarios de desarrollo agropecuario Estatales promovido por AMSDA, realizada en la Ciudad de México, al respecto me permito informarle los aspectos de mayor relevancia por Programa:

**CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS:**

- 1.-Adecuacion a las reglas de operación para reincorporar el estatus 5; para ello, la coordinación de delegaciones efectuara una reunión con la coordinación de asesores de la SADER y la FAO; estimándose que para la reunion de conclusiones de esta reunion con el secretario Villalobos quede atendido este tema.
- 2.-El productor debe presentarse a realizar su trámite directamente y el apoyo será por única vez, considerando apoyos anteriores.
- 3.-No existirán actas entrega recepción, solamente el productor comprobara el otorgamiento del apoyo.
- 4.-Se continuará con la entrega de apoyos anticipados mediante convenios de adhesión.
- 5.- En los próximos días se firmará el convenio de coordinación

**SANIDADES AGROPECUARIAS:**

- 1.- Ajustes en la estructura, funcionara con direcciones quienes desarrollaran las funciones que le correspondan; solo existirá una persona de apoyo al director general, quien tendrá como función relevante la interpretación de la normatividad y continuarán los enlaces estatales, en los próximos días se publican los lineamientos específicos.
- 2.-El anexo técnico de ejecución está listo para ser liberado en cuanto se firme el convenio marco de coordinacion; por lo que se recomienda a todos los comités remitir a la





## SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

### UNIDAD DE ASESORES

brevidad los programas de trabajo, a fin de poder agilizar la liberación de recursos y en caso de requerirse algún ajuste programático-presupuestal se tendría el mes de abril o mayo para efectuarlo.

3.-Se cancelan los proyectos transversales que representaban el 9% del presupuesto.

4.-Desaparece el SIMOSICA, cambiar al sistema estatal, preferir continuar usando papel para efectos de la contraloría, no continúan las administraciones únicas y para el caso de adquisición de vehículos valorar localmente si se compran o se utiliza el sistema de arrendamiento.

5.-Las entidades federativas que cuentan con estatus libres de la mosca de la fruta, deberán prevenir su mantenimiento con recursos propios a partir del próximo año.

#### **ATENCION A SINIESTROS AGROPECUARIOS:**

1.-Se mantiene la estructura financiera 80% federal 20% estatal y se cuenta con una reducción presupuestal del 50%

2.-En esta semana se asignan los techos presupuestales por entidad federativa.

3.-El plazo para presentar las solicitudes es hasta el mes de abril

4.-Se solicitó la incorporación de más presupuesto y que se considere como un tema prioritario.

#### **ASERCA:**

1.- Por concluirse la elaboración de los lineamientos para publicarse en los próximos días por la subsecretaria de agricultura.

2.- Reducción presupuestal del 31.2% y destinar parte para el pago de pasivos.

3.-Habrán incentivos para la infraestructura de comercialización y se establecerán esquemas de bolsas estatales para apoyar la eficiencia productiva.

4. El apoyo al ingreso objetivo pasara a 50 hectáreas de riego de las 30 has. que se tenían previstas inicialmente.

5.La apertura de ventanillas para otoño-invierno esta previstas dentro de 3 meses 3 tolas ventanillas; sin embargo, quedo de revisarse debido a algunas las entidades participantes están adelantadas en las cosechas.

#### **FINANCIERA RURAL:**

1.-La operación estará vinculada con firco, focir y agrasemex

2.-Operara los créditos para la población objetivo de los estratos 2, 3 y 4 mismos del concurrente.

3.- Los créditos tendrán la caracterización siguiente:

Estrato 2 : pequeños productores con intermediarios financieros

Estrato 3: capital emprendedor

Estrato 4: administración de riesgos

4.-se reparten el pastel financiera para los pequeños productores y fira para los grandes estratos 5 y 6 (no participo fira)

#### **AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA:**

1.- Se basa en los antecedentes de procampo y proagro, actualmente se cuenta con un padrón de 1.8 millones de productores y se estima podrá llegar hasta 3.0 millones de productores.

2.- El apoyo se aplica vía tarjetas de débito, banco azteca y deberá canalizarse para adquisición de bienes e insumos y quien no lo compruebe se dará de baja del padrón.



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
UNIDAD DE ASESORES

- 3.- Los montos de apoyo son de hasta **5 has. \$1,600.00 por ha** y de hasta **20 has. \$1,000.00 por ha. Aunque tengan más hectáreas registradas.**
- 4.- Podrán existir productores que cuenten con tarjetas que puedan seguir vigentes y productores que se hayan dado de baja por ser castigados de procampo.
- 5.- Se acordó facilitar el padrón por cada entidad federativa por conducto del AMSDA.

**DESARROLLO RURAL:**

- 1.- Proyecto multianual de duración hasta 5 años.
- 2.- Proyecto de desarrollo integral territorial, que incorpora las unidades de producción familiar del territorio que se identifique.
- 3.- Baja california sur, se identifica en territorios alineados a las áreas naturales protegidas.
- 4.- Podrá retomarse o como elemento a considerar algún proyecto exitoso que se haya tenido en PESA.

**ATENTAMENTE  
EL ASESOR**



**LIC. CLEMENTE BELTRAN GULUARTE**  
C.c.p. archivo